

Modelos de promoción cultural en Tabasco

Acercamiento a dos periodos gubernamentales
Enrique González Pedrero | Manuel Andrade Díaz

Aurora Kristell Frías López



Modelos de promoción cultural en Tabasco

Acercamiento a dos periodos gubernamentales
Enrique González Pedrero | Manuel Andrade Díaz

C O L E C C I Ó N

FÉLIX FULGENCIO PALAVICINI

Política y Sociedad

Guillermo Narvez Osorio
Rector

Modelos de promoción cultural en Tabasco

Acercamiento a dos periodos gubernamentales
Enrique González Pedrero | Manuel Andrade Díaz

Aurora Kristell Frías López



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

Primera edición, 2024

D. R. © Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura
Colonia Magisterial, C.P. 86040
Villahermosa, Centro, Tabasco

Para su publicación esta obra fue aprobada por el sistema de “revisión abierta” por pares académicos. Los juicios expresados son responsabilidad del autor.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Diagramación: Fernando Ramos Bedoy
Portada: José Isabel García Morales, *El guardián de la puerta sagrada*, acrílico sobre tela

ISBN: 978-607-606-701-7

Hecho en Villahermosa, Tabasco, México.

A mi madre Aurora, modelo de mi inspiración.

A Rocco, tangibilidad del amor.

Contenido

Introducción.....	9
Capítulo I	
La cultura como cotidianidad.....	13
Capítulo II	
La promoción cultural, necesidad social.....	17
Capítulo III	
Gobiernos de Tabasco en la cultura.....	29
Capítulo IV	
Modelo cultural de Enrique González Pedrero	43
Capítulo V	
Modelo cultural de Manuel Andrade Díaz	55
Capítulo VI	
Dos modelos de promoción cultural gubernamental....	65

Introducción

La cultura, como producción colectiva e individual se encuentra en constante movimiento, se difunde e impregna los diferentes periodos de la historia de las regiones y los países de manera totalmente heterogénea. Ahora bien, aun cuando la complejidad del término dificulta cuantificar su avance en la promoción, sí es posible describir las actitudes de los actores que participan en el campo de la difusión y creación cultural y la reacción de los creadores o incluso la recepción del público. Desde esta posibilidad, se parte entonces de la idea de discernir las estrategias e intereses que guían a quienes han tenido en sus manos la planificación de las políticas culturales del estado de Tabasco: a los gobiernos.

En este libro se analizan dos periodos gubernamentales que, para la autora, marcaron un parteaguas en materia cultural desde el sector público, y que, por supuesto también permeó en el privado. El primer periodo es el del gobernador Enrique González Pedrero (1983-1987) y el segundo es el de Manuel Andrade Díaz (2001-2006).

En este estudio, se hace además un abordaje de forma cronológica, cuando en el análisis de los datos nos permite adentrarnos en que la situación guarda más complejidad de la que aparenta y que el desarrollo cultural de las políticas

públicas se encuentra lejos de ser lineal. Es evidente que en México uno de los actores principales en la materia es el Estado, pero habrían otros tres protagonistas: los medios de comunicación, las instituciones académicas y grupos de la sociedad civil. La participación estatal en el desarrollo cultural del México posrevolucionario tiene como punto de despegue el año de 1921 cuando, con el ascenso al poder del general Álvaro Obregón, llega José Vasconcelos como titular de la Secretaría de Educación Pública. Esta Secretaría tenía un amplísimo programa que abarcaba no sólo la educación en el estricto sentido sino también la protección del patrimonio arqueológico y artístico, la promoción y enseñanza de las artes, la construcción de bibliotecas y el fomento del libro y la lectura.

Es pues, en este marco que se da una profunda transformación de la cultura en México lo que conllevó también a algunas de las deformidades del sistema que, a pesar del tiempo, han persistido y crecido hasta hoy en todo el país: centralismo absorbente, concentración de la cultura en las zonas urbanas, dependencia de los vaivenes de la voluntad del Ejecutivo, por mencionar solo algunos.

El estado de Tabasco ha sido necesariamente marcado por estas tendencias y precisamente el análisis de las acciones organizadas desde el poder Ejecutivo el interés o el desdén existente han dado la pauta para el desarrollo cultural en Tabasco: la recepción y las reacciones tanto de la sociedad como de los creadores y difusores tienen como eje las disposiciones gubernamentales.

El acercamiento diacrónico de este trabajo permite plantearnos el problema en términos de evolución o involución,

sin embargo observamos que los periodos de Enrique González Pedrero y Manuel Andrade Díaz son eventualmente susceptibles de ser analizados desde un punto de vista sincrónico comparativo por el nivel de las actividades culturales desarrolladas durante ellos.

En este trabajo se aborda la descripción de las políticas culturales implementadas durante los periodos de dos gobiernos de la entidad del sur de México. En el contenido del libro se comparan las políticas empleadas en materia cultural y su impacto en la población. Este análisis se hizo dentro del marco de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu y se utilizaron esencialmente técnicas documentales y etnográficas con un enfoque cualitativo en la interpretación de entrevistas a los principales actores además de la investigación documental. De este estudio surge una serie de conclusiones que permiten al lector adentrarse a la génesis de la cultura dos periodos muy significativos para la comunidad.

Capítulo I

La cultura como cotidianeidad

El estudio de la evolución del consumo cultural en México se ha desarrollado sobre todo en los últimos años. Este es un fenómeno relacionado probablemente con el proceso de transición a la democracia en el que vive actualmente el país. Estas investigaciones empiezan pues a ser un ingrediente indispensable para la comprensión de la relación entre cultura y poder en México.

El contexto antidemocrático en el que se desarrolló el diseño e implementación de políticas culturales en México a lo largo del siglo XX hacía “innecesario” no sólo la evaluación de dichas políticas sino que quitaba todo sentido a la posibilidad de un cuestionamiento tanto a nivel nacional como regional. Todos estos obstáculos, contribuyeron también a generar procesos de segregación cultural y de escaso aprovechamiento de muchos de los servicios existentes. La distribución inequitativa de las instituciones culturales en el espacio urbano y de los circuitos mediáticos según los niveles económicos y educativos provocando nuevas formas de desigualdad en el acceso a la cultura.

Aún, cuando el Estado mexicano había descubierto lo que se podía abarcar desde la gestoría cultural, llegó el momento en que la clase política empezó a preguntarse si realmente existían “dividendos políticos” en la promoción cultural. Además, la existencia de un capital cultural específico ha sido siempre desigual en México y se ha concentrado sobre todo en las grandes zonas urbanas.

Producción simbólica

La delimitación del problema pasa necesariamente por la determinación de un concepto de cultura que, más allá de los problemas de polisemia del término, sea metodológicamente útil para este trabajo. En este sentido, se considera como cultura a toda producción simbólica colectiva o individual que puede ser hecha o conocida sin que figure en la transmisión genética y como política cultural al conjunto de programas y acciones destinados a promover y difundir la cultura.

El panorama de considerar que la mayor parte de estas políticas son en sí de Estado, da pertinencia a este análisis de periodos gubernamentales, por ello se aborda la sucesión de los sexenios, en varios de los cuales, la actividad es poco significativa o redundante en los términos de esta investigación. Dentro de la concepción de la cultura, planteada en líneas anteriores, existen situaciones en las que ésta tiene perspectivas y orígenes totalmente diferentes, lo cual se puede también definir como complejos.

La cultura emana de la misma sociedad, de los actores dentro de la comunidad cultural pero también del Estado, cada uno posee sus propias reglas para darle forma a la

Cultura cada uno de estos rubros tiene un origen propio pero más aún distinto, sin embargo, no separados, todos están entrelazados, eso es lo que se busca abordar en el presente trabajo, conocer la manera en que se unen y cómo trabajan. Se busca dar un acercamiento a este problema partiendo de dos periodos, haciendo una analogía entre ambos desde la perspectiva del Estado, esa es la parte central del problema que se analiza.

A pesar de la experiencia aportada por las políticas culturales aplicadas, en su momento, a nivel nacional por José Vasconcelos con el fin de “liberar a la población de la ignorancia y el fanatismo y forjar una nación unida, asentada en sus propias tradiciones históricas y valores culturales” , los gobernantes tabasqueños han tenido poco interés en impulsar el desarrollo cultural del estado y los creadores se han acomodado a la situación, profundizando un círculo vicioso. Los diferentes períodos de gobierno pueden, sin embargo, ser estudiados y establecer un diagnóstico en cuanto a las razones e impacto de sus respectivas políticas.

En este estudio, prevalece una postura epistémica sociológica de partida que llevó al acercamiento de la teoría de los campos del sociólogo francés Pierre Bourdieu para tratar de explicar la forma de interactuar de los agentes dentro del campo cultural y con respecto a un cierto capital específico.

Capítulo II.

La promoción cultural, necesidad social

El concepto de cultura abarca una diversidad de significados, sin embargo, es universal comprenderlo como una serie de simbologías en la que participan elementos diversos. El sociólogo francés Pierre Bourdieu en sus estudios establece una distinción entre la sociología y cultura entendiéndose este último concepto como arte refiriéndose a los campos de estudio respectivos, señala que corresponde al sociólogo comprender, explicar y dar la razón hasta causar escándalo, mientras que por su parte el artista y su universo participan sobre todo de la creencia en el don, en la unicidad del creador:

Las ciencias sociales están en una posición poco propicia para la institución de una relación realista con la herencia teórica de estas características: los valores de la originalidad, que son los de los campos literario, artístico o filosófico, siguen orientando los juicios. Al desacreditar como servil o seguidista la voluntad de adquirir instrumentos de producción específicos inscribiéndose en una tradición y, con ello, en una empresa colectiva. (Bourdieu, 1990, p.215)

La sociología se estaría dirigiendo más a los consumidores del arte dejando al artista en un trato privilegiado puesto que el proceso de producción es otro campo, lo que le interesa al sociólogo es determinar factores sociales de las prácticas culturales como asistir a museos, conciertos musicales, teatro, entre otros. Por ello, Bourdieu argumenta que la comprensión en la producción de valor y obra se toma en cuenta simultáneamente a los productores y consumidores.

Este autor hace una comparación en cuanto a la génesis y estructura del campo del arte con uno que pareciera un poco extraño: el de la costura. Lo hace debido a que hablar o analizar de manera más directa al ámbito cultural representa adentrarse y referirse a un tema sacralizado, por ende, complejo, al que prefiere aludir de manera indirecta comparándolo con otro campo con similar estructura pero no sacralizado y peligroso como el otro. Aunque parezca un tema sin sentido, al analizarlo desde la perspectiva sociológica Bourdieu argumenta que lo relevante es conocer la jerarquía de los objetos de investigación ya que son uno de los medios por los cuales se ejercen las censuras sociales partiendo de considerar a unos objetos “dignos” y otros “indignos” de estudio, según la valoración.

Bourdieu define el campo como un espacio de juego, donde existen relaciones objetivas entre los individuos o las instituciones que a su vez compiten por un juego idéntico. En esta aseveración, el autor hace una analogía con el mundo de la alta costura donde hay un grupo dominante con poder para constituir objetos y con más capital por lo que se oponen a los recién llegados quienes poseen escaso o nulo capital.

La cultura permite a los hombres que puedan crecer como seres humanos desde el punto de vista cognoscitivo personal pero también desde la percepción social logrando que puedan encontrar un espacio y una explicación en la sociedad. A esta aseveración le sigue por consecuencia el de la necesidad de que la cultura esté presente en la vida de todo ser humano para que éste sea capaz de entender el mundo simbólico en el que se encuentra inmerso, de hecho, es la cultura la que le permite conocer un panorama completo pero más le proporciona la habilidad de analizarlo lo cual adquiere un nivel de complejidad.

Ante esto, el Estado, como poder, se convierte en un proveedor de las necesidades de sus gobernados, para ello, los gobernantes deben -teóricamente- utilizar todas las herramientas y elementos que poseen con el objetivo de proporcionar a quienes los eligieron -si se habla de un gobierno bajo el régimen democrático- una satisfacción.

Bourdieu aborda la creación de un campo en el que los que están dentro o ya consolidados hacen todo lo posible para mantenerse en esa posición que les da un estatus pero están, por otro lado, los que buscan pertenecer al campo, que generalmente son jóvenes que traen consigo propuestas “vanguardistas” y “amenazadoras” para la *doxa* que ha prevalecido en el campo.

Un campo se define, entre otras formas, definiendo aquello que está en juego y los intereses específicos que son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios y que no percibirá alguien que no haya sido construido para entrar a ese campo.

Para que funcione un campo es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que esté dotada de los habitus que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego. (Bourdieu, 1990, p.215)

El funcionamiento del campo hace que prevalezca siempre una dinámica que no se detiene, pero que si se mantiene en constante ida y venida, porque siempre hay actores dispuestos a ser parte de alguno de las dos posibilidades porque poseen el conocimiento y reconocimiento para adentrarse en el juego.

Tabasco

En el estado de Tabasco, el planteamiento de Bourdieu podría ser aplicado de manera válida aunque en los últimos años ha sido más evidente porque desde el gobierno de Enrique González Pedrero (1983-1987) al de Manuel Andrade Díaz (2001-2006) continúan las mismas personas dentro del servicio público cultural, la mayoría artistas con un promedio de edad de 50 años, es decir, llegaron a obtener alguna posición cuando por vez primera se colocó dentro de la organización del gobierno estatal con la creación del Instituto de Cultura de Tabasco, ya que anteriormente sólo era un departamento dedicado a este rubro.

Fue así como se consolidó el círculo que por algunos años se mantuvo en el poder para el manejo de la cultura orientándola hacia donde ellos se dirigían, esto significa que como eran artistas ya en madurez intelectual y física, que alcanzaron su plenitud en el arte, con los cuales los posibles

cambios hacia nuevas tendencias en la cultura, al menos desde la perspectiva pública, no había gran alcance.

Los que ya se encontraban adentro del círculo tenían un estatus ganado por diversos factores como el haber estado en el momento en que la cultura tomó mayor jerarquía en la entidad debido a las acciones de un modelo cultural propuesto por el gobernador Enrique González Pedrero, las personas de dicho círculo siguieron trabajando a varios sexenios gubernamentales.

Esto, porque después de 1987 no se volvió a tener una política cultural que estuviera al nivel de la de González Pedrero, incluso, en el periodo de Manuel Andrade Díaz también siguieron las mismas personas aunque cabe destacar que la dependencia fue otorgada a un político salido de las filas del entonces partido en el poder, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Máximo Evia Ramírez, sin embargo, los puestos intermedios siguieron en manos de las mismas personas.

Como lo denomina Bourdieu, fuera de este círculo de poder cultural, de este campo, habían otras agrupaciones que estaban buscando entrar pero que no encontraban los caminos o espacios para ser parte ya que los primeros, lo de adentro, consideraban que si dejaban entrar a los más jóvenes, quienes traían otras visiones y propuestas contemporáneas, entonces, poco a poco, lo sustituirían hasta que los segundos se apoderarían de los espacios y así, paulatinamente, pasaría como cambios generacionales necesarios.

Para el estudioso de los campos de poder, hay marcadas diferencias entre los de adentro y los de afuera:

Las diferencias en función del nivel de consagración separan de hecho a generaciones artísticas, definidas por el intervalo, a menudo muy corto, apenas de unos años a veces, entre unos estilos y unos estilos de vida que se oponen como lo 'nuevo' y lo 'viejo', lo 'original' y lo 'superado', dicotomías decisivas, a menudo casi vacías, pero suficientes para clasificar y hacer que existan, al menor coste, grupos designados –mejor que definidos- por etiquetas que responden al propósito de producir las diferencias que pretendan enunciar. (Bourdieu, 1990, p.188)

Respecto a lo que este sociólogo entiende por *habitus* es definido como un oficio, cúmulo de técnicas, referencias, conjunto de creencias incluso argumenta que otras condiciones para que funcione el campo son la disciplina, jerarquía de las disciplinas e incluso de las propiedades de la historia.

Todo campo posee una estructura que puede ser conservada por los miembros y también puede tener subversión debido principalmente a la distribución del capital específico. Los que poseen la fuerza en el interior del campo monopolizan dicho capital lo cual les proporciona autoridad, defienden la ortodoxia, en tanto los que no poseen autoridad y tienen menos capital, son siempre los recién ingresados, quienes utilizan estrategias de subversión, la heterodoxia. Finalmente, los de nuevo ingreso al campo quieren autoridad, por ello están dispuestos a obtenerlo, aunque no se debe olvidar que a pesar del antagonismo al interior del campo todos poseen una serie de intereses comunes.

En este sentido, Bourdieu argumenta que las revoluciones parciales que se efectúan continuamente dentro de los campos no ponen en tela de juicio los fundamentos del juego, su axiomática fundamental, el zócalo de creencias últimas sobre las cuales reposa el juego. Por el contrario, en el campo de producción de bienes culturales como religión, literatura, arte, a la subversión herética lo define como un retorno a los orígenes, al espíritu, a la verdad del juego en contra de la banalización y degradación de que ha sido objeto.

Esto justifica la actuación de los miembros que conforman un campo cultural, ya que primero la aversión a la ortodoxia es aceptable como parte de un proceso en el que todos comparten los intereses comunes respecto al capital específico, lo cual, en materia cultural es con mayor razón aceptable ya que deja claro que las integrantes del campo poseen la necesidad de regresar a la historia, misma que es necesaria para comprender una obra -valor creencia que se le otorga- y dejar a un lado lo banal ya que existe el sustento que lo legítima.

En este sentido, dice Bourdieu, la sociología no puede desprenderse del axioma del interés que es condición y producto de la pertenencia a un campo. El *habitus* funciona como una serie de disposiciones obtenidas a través del aprendizaje implícito o explícito que toma el papel de sistema de estrategias de intereses objetivos.

Es un hecho que la cultura desde cualquier visión tiene dos elementos indispensables quienes la hacen y quienes la reciben es decir, permite a quienes la hacen y la promueven así como a quienes la reciben la posibilidad de acercarse al mundo simbólico que encierra la cultura.

En el estado de Tabasco, la cultura no ha tenido un desarrollo paulatino ni siquiera lineal, no ha encontrado su camino ascendente por lo que el punto de partida ascendente no se puede definir con precisión en la actualidad con los gobiernos del siglo XXI. A lo largo de la historia reciente de los gobiernos de Tabasco, en materia cultural existen pocos antecedentes que hayan marcado una importante pauta, indicios como en el gobierno de Tomás Garrido Canabal en el que como parte de la estrategia de ofrecer al pueblo una nueva ideología alejada del fanatismo religioso encontró en la cultura un medio para lograrlo creando las ferias culturales regionales en donde se resaltaba la mirada popular del pueblo buscando la unidad de los ciudadanos a través de una identidad cultural.

El interés de los gobernantes por darle a su pueblo –gobernados- elementos para despertar el sentido de pertenencia a un campo, en este caso, cultural no está fuera de las líneas gubernamentales de Tabasco, en algunos periodos en mayor medida y otros como se planteará más adelante, en menor alcance, todos buscan que, tras una inversión específica, genere lo que pretenden, el sentido de pertenencia, ‘nadie está fuera’, desde el punto de vista de los que detentan el poder, crean el *habitus* como lo llama Bourdieu, a través de un aprendizaje que es generado por los interesados hacia los consumidores, espectadores o, en esta circunstancia, a sus gobernados, todo para generar resultados a favor de los intereses de orden político.

Los tabasqueños se han convertido, de alguna manera, en los sujetos- objetos de estudios porque en ellos se han aplicado y reflejado las estrategias que señala el autor francés, éstas

para mantenerlos satisfechos y, así, darle identidad para que se sientan parte del Estado y se mantengan alejados de la crítica, sin rebeldía ante el poder institucional.

Leticia Rivera Virgilio, investigadora cultural de Tabasco y protagonista activa del ámbito, reseña (2005)

Tomás Garrido crea las ferias, utiliza el concepto de feria que es una festividad, un acontecimiento en el que se exponen los productos de la tierra y lo que cosecha el hombre, los productos industriales, lo que la tecnología nos va dando, los productos culturales . Es el acontecimiento de la manera prehispánica, de la manera actual no es mas que una reunión de grupo culturales que convergen en un espacio en el cual ellos se expresan de manera comercial, cultural, política y económicamente entonces esto lo avala Tomás Garrido Canabal porque quiere unificar y que no se pierda ese elemento de identidad cultural que nos identificaba como tabasqueños y entonces no nada más chontales acudían sino que iban zoques y mestizos, quienes ofrecían sus productos, lo que los identificaba y nos enterábamos de lo que tenían los demás. (Rivera Virgilio, Leticia, comunicación personal, 2005)

Rivera Virgilio precisa que la identidad cultural tiene su importancia en el aspecto de que entre más fortalecida se encuentre entre los gobernados o dicho de otra forma el pueblo más oportunidades de crecimiento y de madurez como seres humanos tendrá.

En su obra *Las reglas del arte* Bourdieu platica la formación de los campos artísticos basados principalmente en el literario, es por ello que inicia su análisis con las jerarquías que existen en las artes partiendo desde diversos puntos de vista, por lo cual, no coinciden las valoraciones respectivas si se refiere a la economía o criterios de valoración que dominan en el interior del campo.

Así, el autor francés asevera que económicamente el teatro proporciona beneficios importantes e inmediatos aunque solo un número muy reducido de autores, sin embargo, en cuanto la literatura como la poesía proporcionan beneficios muy modestos a un número reducido de autores, en tanto, la novela puede proporcionar mejores beneficios a un mayor número de autores, sobre todo, si maneja temas de interés general.

En el otro lado, desde la visión interior del campo, la jerarquía es diferente ya que la poesía es considerada el arte de excelencia debido a la tradición romántica, por lo que atrae a un gran número de escritores, pese a no tener mercado, y en el lado opuesto, se encuentra el teatro que es sometido a la sanción inmediata del público y su conformismo aunado a la consagración institucionalizada de las academias y de los honores oficiales.

La novela ocupa similar posición entre ambos ya que pese a tener autores con reconocimiento en el interior del campo literario hay autores de literatura mercantil. Después de plantear las jerarquías se define el modelo sencillo, por un lado, el arte como empresa mercantil o económica dependiendo del precio del producto o consumición simbólica, del volumen y la calidad social de los consumidores y

en función de la duración del ciclo de producción y la rapidez en obtener los beneficios. Por el otro lado, se parte de la autonomía que va ganando el campo imponiendo su propia lógica en el cual los géneros se diferencian en función del crédito propiamente simbólico que, en su mayoría, es opuesto al beneficio económico. Ante este planteamiento, lo que identifica Bourdieu, el sociólogo francés, es que los géneros en el campo literario son opuestos de acuerdo al beneficio que se busque.

Es decir, una novela con calidad en su escritura llamada “novela pura” no podrá alcanzar el gran éxito en ventas debido a que no ofrece calidad social. Contrariamente está la “novela mundana” que alcanzará éxito en sus ventas y un gran número de lectores, lo mismo sucede con la poesía y el teatro, en la primera, el beneficio económico es escaso y en el segundo-el teatro- es una actividad artística donde hay escritores o dramaturgos cuya trabajo es benéfico en términos mercantiles.

Esto aplicado en el espacio de Tabasco, los campos de poder tienen similitudes con lo planteado por el francés, es decir, se encuentran espectáculos de calidad que no tienen gran demanda como los que se dieron durante el gobierno de Enrique González Pedrero, por otro lado, están los espectáculos de corte masivo que quedaron remarcados en la administración de Manuel Andrade Díaz donde se buscaba la alta demanda, la amplia participación del pueblo con ofertas no elitistas sino de corte masivo.

Capítulo III

Gobiernos de Tabasco en la cultura

Enrique González Pedrero

Enrique González Pedrero nació en Villahermosa, Tabasco el 7 de abril de 1930 y falleció en la Ciudad de México el 6 de septiembre de 2021. Fue un abogado, también fungió como diplomático, escritor y editor mexicano, político. Fue director del Fondo de Cultura Económica y embajador en España. El periodo sobre el que se parte para este estudio es precisamente el gobierno de Enrique González Pedrero, que ha sido considerado por los propios miembros del sector cultural como una etapa de florecimiento en materia cultural.

Este político tabasqueño llegó al Poder Ejecutivo de Tabasco el 1 de enero de 1983, ahí se encontró en un panorama donde la entidad afrontaba problemas en las actividades primarias, amenazada por el crecimiento del auge petrolero el cual por un lado beneficiaba al país pero por el otro ponía en riesgo a las clases sociales más necesitadas.

Desde los inicios de la década de los ochenta del siglo XX, en Tabasco no existía un sistema integral de transformación agroindustrial, debido a la ausencia de organización de productores y a la falta de diversificación productiva del

campo; prevaleció una desigualdad en la distribución territorial y sectorial de la economía ya que por un lado se dispersaban los asentamientos humanos de manera irregular sin tener a su alcance productos de primera necesidad, y por otro lado, de manera contrastante había en los centros urbanos servicios comerciales de aceptable calidad.

En ese panorama gubernamental de Tabasco, esta administración que concluyó en 1987 – un año antes debido a que Enrique González Pedrero fue convocado por Carlos Salinas de Gortari para integrarse a su campaña presidencial- se caracterizó por el florecimiento cultural que ofreció a los tabasqueños y a los artistas locales.

Este tabasqueño que llegó al Poder Ejecutivo a través de elecciones populares representando al Partido Revolucionario Institucional (PRI), nació el 7 de abril de 1930 en Villahermosa, Tabasco realizó sus estudios de licenciatura en la escuela de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, cursó estudios de especialización en Sociología, Economía y Ciencia Política en el Instituto de Estudios Políticos y en la Sorbona de París. Fue catedrático de la UNAM desde 1955 y de 1965 a 1970 dirigió la Escuela Nacional de Ciencias Políticas logrando elevarla al rango de Facultad durante su gestión.

Fue en 1976 cuando fundó el Seminario de Historia Política y Social de México en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán que dirigió hasta 1982, después fungió como Senador de la República de 1970 a 1976 y director del Instituto de Capacitación Política así como Secretario General del PRI de 1972 a 1974. Además, ostentó la dirección de Corporación Mexicana de Radio y Televisión

de 1974 a 1976. Dentro del área de ciencias sociales coordinó el Comité de Ciencias Sociales de la UNESCO, dirigió la Comisión Nacional de Libros de textos gratuitos de 1977 a 1982 y en ese periodo fue titular de la comisión editorial de la Comisión Nacional para la Defensa del Español.

Fue elegido gobernador de Tabasco del periodo enero de 1983 a diciembre de 1987. Posteriormente, ocupó la dirección del Fondo de Cultura Económica y al mismo tiempo fue asesor del Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari. Además de ser político, González Pedrero fue un hombre académico y de letras por lo que fue autor de innumerables libros entre los cuales se pueden mencionar *Filosofía política y humanismo* además traducido al italiano, *La revolución cubana*, Unam, 1959; *La batalla de Cuba*, UNAM 1960, *El gran viraje Ediciones Era 1961*; *Anatomía de un conflicto* Universidad Veracruzana 1963; *Universidad, política y administración UNAM*, 1970, *El estado de la televisión México* 1976; *La riqueza de la pobreza Cal y arena* 1990; *La cuerda floja* Fondo de Cultura Económica 1982; *Tabasco: las voces de la naturaleza*, Gobierno del Estado de Tabasco, 1982 y *México, país de un solo hombre: el México de Santa Anna* Fondo de Cultura Económica 2003.

Este tabasqueño contaba con un perfil intelectual lo cual quedó de manifiesto con la serie de obras bibliográficas publicadas en distintas editoriales del país así como su formación como investigador, por lo que además de dedicarse a la política combinó estas habilidades con la del arte literario. La trayectoria del político fue un factor que influyó para que el gobierno local decidiera darle a la cultura una jerarquía y un apoyo tanto económico como en proyecto a dicho rubro,

los resultados quedaron a la posteridad, incluso en este siglo XXI aún permanecen algunos de los proyectos, los cuales debido a la escasa atención de los gobiernos posteriores ni siquiera fueron apoyados o visibles para el poder institucional.

Como ejemplo se puede mencionar al Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena, agrupación que aún existe desde su fundación pero las condiciones han ido mermando su calidad y funcionamiento de lo que fuera un gran proyecto que llegó a alcanzar fama internacional como en España donde los actores indígenas se presentaron en una gira triunfante, esto dentro del periodo de González Pedrero.

En 1983 surgió el laboratorio de Teatro Campesino e Indígena, proyecto llevado a cabo por la escritora Julieta Campos -también esposa del entonces gobernador- y el propio mandatario estatal Enrique González Pedrero quienes junto a la maestra y promotora cultural María Alicia Martínez Medrano lo ejecutaron con éxito.

Ellos prácticamente hicieron una revisión de los municipios y comunidades marginadas para ver si podía realizarse este laboratorio, hacer este análisis a ver que surgía y ver si el campesino podía hacer teatro, eso fue lo que ellos llevaron a cabo en las comunidades y al poco tiempo, a los tres meses, ya tenían los resultados. (Sánchez Morales, Adalberto, comunicación personal, 2006, Fundador del Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena)

Los entonces noveles actores indígenas de esa agrupación llegaron a ser mil 200 integrantes provenientes de todas las

zonas étnicas de la entidad, por lo que el líder y el también fundador, en entrevista recordó que a lo largo de todo el periodo de González Pedrero el panorama fue exitoso. También señaló que, posterior a esa época de gloria, todo fue en debacle. Actualmente continua la agrupación teniendo como sede principal Oxolotán en Tacotalpa.

Sánchez Morales explicó:

Luego vino Neme Castillo, éste prácticamente quiso desaparecer al Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena, nosotros ya estábamos en una nómina, nos dejó sin sueldo nueve meses y pues gracias al trabajo de nosotros mismos, primero no nos dejamos y vendíamos empanadas, boteábamos en la calle, vendíamos leche y todo para sobrevivir, éramos un grupo que estábamos peleando por el derecho mas que nada que respetaran nuestro trabajo y gracias a la comunidad teatral de México que nos apoyó bastante y ese entonces pues era Salinas de Gortari el presidente y él abogó por nosotros para que se solucionara el problema, vino gente de Conaculta para arreglar el problema en Tabasco, sí pudimos arreglarlo y nos pagaron a todos. En el periodo de Neme Castillo hubo más o menos apoyo, pero ya no nos presentábamos con las obras grandes sino pequeñas, luego vino Gurría Ordoñez y el apoyo siguió igual como que nada más nos apoyan en la cuestión de presupuesto para la nómina y nada más, así siguió. Luego Madrazo que prácticamente no nos apoyó, me

acuerdo que nos asignaron un presupuesto una que se llama Rosario no se qué del Instituto de Cultura nos asignó un presupuesto de 50 mil pesos que prácticamente no daba para nada con las dos presentaciones de pastorela y ya. (Sánchez Morales, Adalberto, comunicación personal, 2006, Fundador del Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena).

Describió que con el gobierno de Manuel Andrade *Díaz* no se proporcionó ese interés aunque destacó, la creación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (Secured), lo cual podría ser un escenario favorable pero no sucedió así pues el presupuesto que tenían destinado a su agrupación fue quitado de la lista de las obligaciones de la institución cultural pública, dejando así sin compromiso al gobierno.

La Secured elaboraba los proyectos y los llevaba al Congreso, Sánchez Morales recordó que no hubo respuesta alguna en ese tiempo. Aunque siempre proponían funciones, en ese aspecto, tal secretaría sí daba espacios, ése era el apoyo y venía directamente del entonces Subsecretario de Cultura, Manuel Rodríguez González, por órdenes del secretario Máximo Evia Ramírez.

Además, en el periodo de Andrade *Díaz*, participaron en el IV Festival Ceiba con la obra 'La casa de Bernarda Alba'. Aunque no contaban con presupuesto y el edificio que tenían en Villahermosa, la capital de Tabasco, se encontraba también en abandono y decaía paulatinamente. Incluso, con el gobierno sucesor, el de Andrés Granier Melo, se determinó cerrar esa sede.

El panorama que prevaleció en el periodo de González Pedrero se debió a las políticas culturales que ofrecieron un gran proyecto para el sector y crearon programas como el Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena (LTCI) los cuales alcanzaron un éxito que con la llegada de los nuevos gobiernos no proliferó.

En un discurso pronunciado por el entonces rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Jorge Abdó Francis el 19 de junio de 2003 en el Teatro Universitario en la entrega del Doctorado *Honoris Causa* a Enrique González Pedrero, se refirió a él calificándolo como un tabasqueño universal.

Enrique González Pedrero ha hecho de la academia y el ejercicio de la política, objeto de su más profunda reflexión, se ha entregado a ellas con vehemencia y las ha convertido en instrumento para dignificar a la sociedad. Desde su juventud asumió que 'la política como cosa pública es, y debe ser, asunto de todos'. Es una corresponsabilidad conciliar lo deseable con lo posible para lograr sociedades en las que el ejercicio pleno de los derechos humanos se dé cómo hecho irreversible.

Sus obras son reflexiones obligadas en el análisis político e histórico de la nación. Junto con los más notables politólogos mexicanos, González Pedrero, representa lo mejor del pensamiento social y liberal de nuestro país. La UJAT reconoce en él, al científico social infatigable, al educador preeminente, al teórico de la política,

a un importante protagonista de las transformaciones que se dibujan en el panorama nacional; al defensor de la universidad pública en tiempos aciagos; al promotor de la cultura; al ser humano ejemplo del compromiso que significa ser orgullosamente universitario”.¹

La carrera del decano tabasqueño no solo fue dentro de la política sino en el ámbito académico lo cual dejó al descubierto que fue un hombre con una formación profesional basada en el estudio y la investigación por ello su visión de la política es el de utilizarla para servir a la gente.

Después de Rovirosa asumió el cargo de 1982 a 1987, apostándole a la educación y a la cultura como ejes centrales de su periodo. Dejó el cargo un año antes de su conclusión para integrarse al equipo de la campaña presidencial de Carlos Salinas de Gortari, lo cual explica el porqué todo lo implementado culturalmente por González Pedrero quedó a la deriva. (Martínez, C., 2006)

Salvador Neme Castillo

Aunque llegó el final del gobierno de González Pedrero quedaron muchos programas para darles continuidad con el nuevo gobierno que fue asumido por el candidato del PRI José Salvador Neme Castillo tomando posesión del cargo el 1 de enero de 1989 y dejándolo, de manera repentina, por diferencias políticas en 1992.

Con perfil completamente político aplicó sus conocimientos en rubros como la educación, sin embargo, en otros

¹ *Discurso pronunciado por Jorge Abdó Francis el 19 de junio 2003 en el Teatro Universitario.*

como el de la cultura no fue así, ya que a pesar de que existía un Instituto de Cultura de Tabasco, como una instancia dependiente de la Secretaría de Educación pero con autonomía para desarrollar proyectos culturales, no contó con el respaldo del ejecutivo federal como lo fue en el gobierno anterior.

Salvador Neme Castillo llegó a la gubernatura de Tabasco a la edad de 58 años, en este cargo sólo estuvo tres años dejándolo por diferencias de orden político y asumiendo de manera interina Manuel Gurría Ordoñez.

En el periodo de este gobernador no existió un seguimiento a los proyectos culturales que el anterior mandatario había dejado desarrollados en los diferentes sectores de la comunidad cultural. En la experiencia de los miembros del sector cultural este periodo, lejos de beneficiar y acrecentar lo avanzado en el sexenio anterior, sucedió lo contrario al disminuir el presupuesto al área cultural así como el interés de las autoridades para dicho sector.

El que fuera director del Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena Adalberto Morales Sánchez recuerda que a pesar de que éste fue un proyecto de gran importancia y apoyo en el gobierno anterior, a la llegada del nuevo ejecutivo estatal lejos de continuar con el apoyo lo que buscó fue borrar el legado quitándole todos los apoyos. “Con Neme Castillo, éste prácticamente quiso desaparecer al Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena”. (Morales Sánchez, Adalberto, 2006, Director del Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena)

Salvador Neme Castillo, abogado, nació en Villahermosa, Tabasco el 22 de octubre de 1931. Egresó de la Escuela

Nacional de Jurisprudencia de la UNAM, al graduarse presentó la tesis “La relación de trabajo. Su evolución” también incursionó desde joven en la política.

Fue asesor jurídico del gobierno de Tabasco en 1955 y secretario de Ayuntamiento de Centro de 1956 a 1958. Desempeñó después varios cargos en el Departamento de Distrito Federal. Impartió clases en la Facultad de Derecho de la UNAM de 1967 a 1968 y de 1982 a 1983. Se desempeñó como Secretario de Gobierno de Tabasco, en el periodo de Leandro Roviroza Wade (1977 a 1982), fue Senador por Tabasco, Presidente de la Gran Comisión y finalmente gobernador de 1989 a 1992. En 1991 le fue otorgada la presea al Mérito en la Administración Pública. (Alvarez, 1995, p. 220).

Manuel Gurría Ordóñez

Tras la renuncia inesperada de Salvador Neme Castillo, asumió el poder Ejecutivo Manuel Gurría Ordóñez en 1992 acabando el periodo sexenal en 1994. Gurría Ordoñez nació en Conduacán Tabasco el 31 de octubre de 1931. Fue abogado por la UNAM en 1955, su tesis se tituló “La culpabilidad jurídico penal”. Fue subsecretario de gobierno en el periodo de Miguel Orrico de los Llanos (1955 a 1958), profesor del Instituto Juárez de 1956 a 1958, secretario general de Gobierno de Carlos A. Madrazo de 1959 a 1964. Fungió como diputado federal en la XLVI Legislatura de 1964 a 1967 y fue quien otorgó respuesta al último informe del presidente Adolfo López Mateos. En 1991 asumió el cargo de senador

por Tabasco y, un año después, en 1992 tomó el Gobierno de Tabasco como sustituto de Salvador Neme Castillo.

En este periodo, el ejecutivo estatal tampoco fue uno de los impulsores de la cultura ni de inversión en proyectos de este sector, sin duda, uno de los factores por los cuales sucedió este panorama de cierta apatía se debió al perfil que era el de abogado, pero sin alguna referencia académica como libros o investigaciones en publicación.

La comunidad cultural, que había experimentado la dinámica cultural y el crecimiento desde lo particular hasta lo individual, al arribo de este gobierno, comenzó a sentir el desdén institucional porque no hubo seguimiento al modelo cultural de González Pedrero. “(...) nunca vimos nada realmente de lo que pudiésemos hablar de un buen resultado aun cuando en esa ocasión es cuando nace la orquesta sinfónica infantil pero con un proyecto de Conaculta no un proyecto del estado, es decir, nacional, así nace”. (Torres Calcáneo, J., 2005, entrevista personal)

Este periodo no contó con un proyecto cultural que rebasara el de Enrique González Pedrero ni tampoco se reflejó un seguimiento de éste. En el periodo de Manuel Gurría Ordoñez se hizo inversión al área de la ecología y medio ambiente, centrando la atención a este terreno, por lo que en otros, como el rubro de cultura, quedaron pendientes y pasaron desapercibidos a lo largo de este breve periodo al frente del gobierno.

Durante su gestión, que concluyó en diciembre de 1993, se construyeron 40 mil viviendas, se incorporaron 25 mil hectáreas a los cultivos temporales, se desarrolló el Puerto de Dos Bocas en el municipio de Paraíso y hubo nuevas carreteras.

Se estableció en Villahermosa PEMEX Exploración y Producción, se inició la Segunda Etapa de la Ciudad Industrial de Villahermosa, se tendió el Puente peatonal Solidaridad sobre el río Grijalva. Se instrumentó el Programa Tabasco de Educación, Gestión y Mejoramiento Ecológico (Protégeme), el cual consta de cinco proyectos prioritarios. (Alvarez,1995, p.154).

Estos cinco programas fueron el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza Yumká, Centro de Investigación para la Conservación de Especies Amenazadas (CI-CEA), Conservación de la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, Rescate de las Lagunas Urbanas y Fomento a la actividad productiva con respeto a la naturaleza.

Roberto Madrazo Pintado

Una época que marcó un desarrollo para la entidad y no precisamente en materia cultural fue cuando asumió el poder Roberto Madrazo Pintado como gobernador de Tabasco. Este político nació en la Ciudad de México el 30 de julio de 1952, egresó de la licenciatura en derecho por la UNAM, especializándose en urbanismo en la Universidad de California.

En el Departamento del Distrito Federal fue asesor del regente y titular de la delegación Magdalena Contreras. Militante del PRI desde 1970, ha ocupado, entre otros, los cargos de secretario general del Movimiento Nacional Juvenil Revolucionario Popular en 1974 y del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria en 1977. Fue delegado general en Chihuahua en 1984, secretario adjunto de Políticas

para la Juventud en 1987, secretario de Promoción y gestoría. Secretario de Organización del Comité Directivo en Tabasco en 1988. (Alvarez,1995).

Como parte de su transición política, en 1976 fue electo diputado federal y en 1988 Senador por Tabasco. En 1991 volvió a ocupar la diputación federal desempeñando también la presidencia del Colegio Electoral y de la Comisión de Educación y la Secretaría de la Gran Comisión.

En 1993 pidió licencia para dirigir nuevamente al Comité Directivo del PRI en Tabasco. En cuanto a sus publicaciones, es autor del libro *Donde empieza el pavimento* en 1987. En 1994 fue postulado como candidato a gobernador accediendo al poder en 1995 y concluyendo el periodo en el 2000.

En el ámbito cultural se reactivaron algunos de los proyectos que en el periodo de Enrique González Pedrero se crearon como el Instituto de Cultura dependiente de la Secretaría de Educación. Aunque, a testimonios de los miembros de la comunidad cultural, no existieron proyectos de fuerte inversión en el área cultural. La prioridad en este gobierno fue la creación de puentes a crecimiento urbano de la entidad, principalmente. (Alvarez,1995, p.155).

Manuel Andrade Díaz

Manuel Andrade Díaz arribó al Poder Ejecutivo en el 2001, un año después debido a la anulación de su triunfo por parte de las autoridades electorales a causa de malas prácticas de promoción de voto de su partido (PRI). Este gobierno

estatal se caracterizó por la creación de instancias en materia cultural, así como una fuerte inversión en dicho rubro.

Es así como en este periodo se creó la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte aumentando el presupuesto para el rubro cultural. También se invirtió en los recintos culturales existentes en la entidad, se fundó el Festival Cultural Ceiba y se instituyó el Encuentro Iberoamericano de Poesía “Carlos Pellicer Cámara”.

Se construyó e inauguró el 5 de febrero del 2005 el Museo Interactivo Papagayo referente a la ciencia y la tecnología bajo el modelo del Papalote Museo del Niño, siendo el museo interactivo número 26 en México. Este nuevo recinto museístico contemporáneo fue catalogado como el cuarto más grande y moderno de México, además fue el primero que operó en el sur-sureste mexicano.

En el 2003 se rehabilitó la zona CICOM con la reinauguración de la Casa de la Trova –que se encontraba en la calle Sáenz junto a la galería El jaguar despertado- donde se reunían los compositores y canta autores tabasqueños, en ese mismo lugar, se inauguró la galería de la Casa de la Trova con el fin de tener un espacio más para las artes plásticas.

Se abrió, en el 2005, la galería Fondo Tabasco ubicada en la zona CICOM, la cual resguardó -y en la actualidad- la Colección Tabasco integrada por 453 obras pictóricas donadas al Gobierno del Estado por parte de pintores locales y nacionales incluso internacionales.

Se inauguró, el 9 de julio de 2005, el espectáculo de Luz y Sonido del Parque Museo La Venta con el cual se abrieron las visitas nocturnas dando una alternativa más para el turismo nacional y extranjero.

CAPITULO IV

Modelo cultural de Enrique González Pedrero

El periodo gubernamental de Enrique González Pedrero (1983-1987) se distinguió por la creación de instituciones culturales que permitieron a la sociedad acercarse a las manifestaciones culturales así como a la comunidad cultural cuya formación en su mayor parte era empírica o por tradición generacional.

El papel de la lucha por la identidad a partir del poder es una complejidad porque se debe analizar la internacionalización de un modelo político. “(...) luchar por una identidad propia dentro de un sistema transnacional, difuso, complejamente interrelacionado e interpretado”. (Barbero, M., 2001, p. 224).

Lo cual significa que el gobernante tabasqueño utilizó las estrategias para llegar a la gente a través del sector cultural partiendo de la educación, por ello, le dio estatus dentro de la organización pública creando el Instituto de Cultura de Tabasco (ICT). Con la instauración de un proyecto cultural que buscó llegar a las bases sociales –una cultura en dos dinámicas, elitista y selecta y por otro lado popular integrando

a las etnias indígenas- González Pedrero empezó a desarrollar el proyecto con estos principios.

Laura Ramírez Rasgado, quien fue la primera directora del recién creado Instituto de Cultura de Tabasco, reseña en conversación virtual al respecto:

En el campo de la educación artística había gran entusiasmo por parte de los maestros. Existía ya una buena infraestructura, más de quince casas de la cultura, El Agora y Casa de Artes que contaban con programas en diversas disciplinas: música, teatro, danza y artes plásticas. El proyecto se basó partiendo de lo que ya había, en primer lugar, trabajamos partiendo de dos principios: a) la descentralización entendida como la democratización de los bienes y servicios culturales y b) la participación de la población, es decir, lo que llamamos democracia cultural. A partir de lo anterior organizamos nuestro trabajo institucional en diez vertientes (1984-1988): Difusión Cultural, Educación Artística; Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico; Bibliotecas; Editorial (producción y promoción); Investigación; Comunicación; Divulgación Científica, Cultura Popular y Planeación Cultural”. (Ramírez Rasgado, Laura, entrevista virtual, 2005)

El panorama cultural que prevalecía a la llegada de González Pedrero ya tenía una pequeña brecha avanzada con el anterior gobernador Leandro Rovirosa Wade, pues en su

periodo, en el rubro cultural se crearon instancias culturales tales como la Casa de Artes José Gorostiza y el Centro Cultural Ágora donde se impartían talleres de música, danza, pintura, teatro y literatura. A estos proyectos se les dio continuidad en el nuevo gobierno, proporcionándole seguimiento y desarrollando otros más para consolidar la promoción cultural.

Anterior a la creación del Instituto de Cultura de Tabasco (ICT), en el gobierno de Leandro Rovirosa Wade existió una dirección de cultura, estuvo a cargo de Juan Garzón Bates, luego nombraron a Alejandro Recanier y se invitó a la historiadora del arte y gestora cultural Laura Ramírez Rasgado creando el organismo descentralizado de la Secretaría de Educación, el Instituto de Cultura de Tabasco.

Cuando asumió el gobernador Salvador Neme Castillo nombró como director del ICT a Francisco Peralta Burelo, posteriormente cae el gobierno y asume el interino por tres años Manuel Gurría Ordoñez y éste nombró a Antonio Ocampo Echaláz, como director del ICT. Cuando Roberto Madrazo Pintado arribó al gobierno fue Andrés González Pággés, quien duró poco tiempo y así llegó Pedro Luis Bartilotti.

Leticia Rivera Virgilio, investigadora cultural tabasqueña, en entrevista personal recuerda que en el periodo de González Pedrero se realizó un proyecto consolidado en el que se unieron intelectuales de otras entidades y países para profesionalizar a las artes así como a los artistas locales, recuerda que el Instituto de Cultura de Tabasco fue uno de los proyectos mas completos que existieron en relación a la infraestructura cultural de Tabasco en el siglo XX, mismo que se fue mermando con el paso del tiempo y de los gobiernos que

no le dieron continuidad ni ofrecieron mantenimiento para el buen funcionamiento.

(...) no lo supimos sostener porque lo que faltaba en el estado era gente preparada para el proceso de desarrollo de la cultura. Laura Ramírez, ella crea junto con muchos tabasqueños, el programa del Instituto de Cultura de Tabasco, la creación de la institución con reglas estaba ahí, en lo jurídico Rita Rivera Virgilio, en lo cultural Rosario Rodríguez y habían otra gente que no vivían aquí pero que contribuyeron a esta nueva etapa, así González Pedrero lo presenta al Congreso y se aprueba y queda legislado el Instituto de Cultura de Tabasco que más tarde desaparecería”. (Rivera, Virgilio, Leticia, entrevista personal, 2005)

En esta institucionalización de la cultura, participó la intelectual Laura Ramírez Rasgado, quien en 1970 se inició en la investigación en el ámbito gubernamental, logrando que uno de sus primeros trabajos tuvieran como sede Tabasco. Recorrió el estado con ojos de historiadora del arte y junto con dos colegas más produjo un video con su respectivo catálogo titulado “Un viaje al pasado de Tabasco”, editado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1980 ocupó la Subdirección de Desarrollo Artístico del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) asesorando las Casas de la Cultura existentes en todo el país, así regresó a Tabasco invitada por el entonces gobernador Leandro Rovirosa Wade para impartir talleres y en 1984 fue invitada por el gobernador de Tabasco para ser parte del proyecto cultural institucional.

El Instituto de Cultura de Tabasco se creó en noviembre de 1984 para impulsar hasta cierto punto de modo independiente, las actividades que desde 1983 realizaba la entonces Dirección de Cultura de la Secretaría de Educación Cultural y Recreación (SECUR).

El objetivo de abrir el ICT fue crear, multiplicar y consolidar alternativas en el campo de la difusión cultural, planeando y programando eventos, espectáculos en disciplinas de la creación artística, danza, teatro, música, literatura y artes plásticas así como programas de difusión de la cultura científica y tecnológica dirigida a la comunidad tabasqueña en general y a la comunidad académica y escolar en particular.

Los cambios que surgieron en esa época buscaban replantear ante la sociedad el sentido de la cultura entre los ciudadanos, sensibilizar a cada uno de ellos a través de estrategias incluidas en el proyecto cultural.

Ramírez Rasgado explica que el gobierno estatal encabezado por el tabasqueño Enrique González Pedrero tuvo entre sus prioridades ampliar el acceso a los bienes y elevar la calidad de los servicios culturales. Indicó que la voluntad política fue esencial para los proyectos de promoción y difusión de la cultura en esa etapa.

Alcanzar un desarrollo como el que se hizo en ese periodo fue fundamentalmente importante el apoyo del Ejecutivo.

En el periodo de González Pedrero, al momento de la creación del Instituto de Cultura de Tabasco (ICT) pasaron a formar parte los departamentos de Difusión –convertido en Dirección de Promoción, Difusión y Educación Artística- y de Patrimonio Cultural así como la Unidad Administrativa, se convirtieron en direcciones la Red Estatal de

Bibliotecas, el Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco que se convirtió en Dirección Editorial y de Literatura y –después de haber permanecido un tiempo en el DIF Tabasco- el Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena de Tabasco. Se crearon también, respectivamente, el Centro de Investigaciones Antropológicas, para continuar con las anteriores tareas del Centro de Investigación de las Culturas Olmecas y Mayas (CICOM) y la Dirección de Casa de Cultura para coordinar el trabajo de las dependencias municipales que ya existían al momento de la creación del ICT.

En ese organigrama que buscaba hacer más sólido el proyecto cultural emprendido por el gobernador también quedaron incluidos en el Instituto de Cultura de Tabasco, la anterior zona CICOM, con parte de su infraestructura: el área de dormitorios, el teatro Esperanza Iris, la Casa de Artes José Gorostiza y el Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara”. Asimismo se anexó al ICT, el Centro Cultural El Ágora del parque Tabasco que más tarde sería nombrado parque Tomás Garrido Canabal. A medida que se alquilaron, adquirieron o restauraron fueron incluidos en el ICT: la Casa Museo Carlos Pellicer, donde el poeta estuvo los primeros años de vida, los Museos de Cultura Popular, de Historia de Tabasco y de Historia Natural, respectivamente, así como la galería de Arte Tabasco, todos ellos ubicados en la ciudad de Villahermosa, la capital.

Al construirse, en 1987, la nueva biblioteca pública José María Pino Suárez, también quedó dependiendo del ICT a través de la red estatal de bibliotecas. En el área de dormitorio del anterior CICOM se estableció el Centro de Estudios e Investigaciones de las Bellas Artes.

La Red Estatal de Bibliotecas se coordinó desde su creación con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de la SEP, mientras que la Dirección de Patrimonio Cultural lo hizo con el INAH. La Dirección de Promoción, Difusión y Enseñanza Artística se coordinó con el INBA y creó el Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (CEIBA). La Dirección Editorial y de Literatura estableció el Sistema de Librerías Municipales y el Sistema de Talleres Literarios, éste también de alcance estatal y se coordinó con el Correo del Libro de la SEP, después de EDUCAL para la difusión nacional de las publicaciones del estado.

Todas las direcciones se coordinaron con el programa Cultural de las Fronteras Zona Sur a fin de llevar a cabo actividades conjuntas con los institutos de cultura de los demás estados del sureste y aun con los de la frontera norte del país.

La dirección general quedó a cargo de la coordinación de las actividades del Instituto en los ámbitos estatal, regional y nacional, mediante convenios y acuerdos con los gobiernos estatales, algunos organismos federales y otros como la subsecretaría de la cultura de la SEP, el ISSSTE cultura y el IMSS.

El ámbito estatal fue relevante la acción del subcomité especial de cultura de Tabasco, al que pertenecieron las direcciones de educación, cultura y recreación de los diecisiete ayuntamientos tabasqueños, así como las dependencias estatales relacionadas con alguna actividad cultural.

En sus primeros diez años de vida, el ICT publicó 250 títulos, sobresaliendo en la sección de rescates, el *Diccionario de americanismos* y *La antología folklórica y musical* de Francisco J. Santamaría; *Las márgenes de Tabasco chontal* de Carlos Incháustegui entre muchos más. Se abrieron

583 bibliotecas y unidades móviles del ICT incorporadas la Red Nacional atendiendo a 10 mil lectores de rancherías pueblos y ciudades.

Durante el gobierno de Enrique González Pedrero se dieron nuevas orientaciones a la cultura y al arte en Tabasco. En 1985, iniciaron las funciones del Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena de Tabasco (LTCI) en Oxolotán, Tacotalpa. Su directora María Alicia Martínez Medrano fue la autora de un proyecto donde la comunidad entera se involucró en la puesta en escena de una obra, realizando desde el vestuario y la escenografía hasta la actuación y los accesorios de utilería.

Las actuaciones públicas del LTCI se inauguraron *con Bodas de sangre* de Federico García Lorca y, continuaron con otras representaciones comunitarias; la más atrayente fue *La tragedia del jaguar* inspirada en una leyenda chontal tomada de la tradición oral por Leticia Rivera Virgilio y escrita en libreto para teatro por el entonces joven indígena Auldárico Hernández Jerónimo; la crítica juzgó, con esta puesta en escena, el surgimiento de la dramaturgia tabasqueña profunda.

Sin embargo, en el siguiente periodo gubernamental encabezado por Salvador Neme Castillo se retiró el subsidio al LTCI, cuyos integrantes realizaron una marcha de protesta y consiguieron el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) que se abrió en el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari.

El Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes –CEIBA– fue creado en 1987 para formar técnicos promotores culturales. En 1989, egresó la primera generación

del Ceiba y actualmente sigue vigente e incluso se ofrece la licenciatura.

Pero además de estas creaciones para fomentar la educación artística, el proyecto de Estado para la materia cultural abarcó las creaciones de museos los cuales, en esa época, eran pocos los que ofrecían servicio a los habitantes, por lo que el gobierno decidió invertir en abrir este tipo de espacios de esparcimiento, pero sobre todo de resguardo del conocimiento.

El Museo de Cultura Popular fue inaugurado el 16 de octubre de 1984 en Villahermosa, Tabasco con sede en la casa que perteneció al artesano Angel Gil Hermida en la calle Zaragoza 810 en el centro de Villahermosa.

El propósito de abrir este espacio nuevo para los habitantes tabasqueños fue mostrar las manifestaciones culturales del pueblo tabasqueño de las diversas etnias de la entidad. Actualmente continúa funcionando, sin embargo, no ha habido una fuerte inversión gubernamental para ponerlo a la vanguardia de los museos de su tipo en el país, se puede concluir que ha quedado obsoleto a las necesidades de los ciudadanos y del turismo. Está compuesto por tres salas, una al montaje temporal, la segunda dedicada a la música y a la danza indígena y la tercera a utensilios de uso cotidiano en la vivienda rural.

El Museo de Historia Natural está en Villahermosa junto al Parque de Museo de La Venta a la orilla de la Laguna de las Ilusiones sobre el boulevard Adolfo Ruiz Cortines. Es una construcción de dos plantas que fue remodelada para ese efecto. En el 2018, tras su remodelación, reabrió sus puertas. Por su contenido y característica, este museo

es el único en el sureste ya que se puede observar la evolución del planeta, de las plantas de los animales y del hombre. Consta de cuatro salas permanentes y una de exposiciones temporales. La primera se llama 'Tabasco' y explica el origen geológico del estado; la segunda es 'La tierra' y muestra la evolución del universo, del sistema solar y la tierra, 'La evolución de la vida' trata de la división del tiempo geológico y de las distintas teorías que se han dado sobre el origen de la vida y la cuarta llamada 'El hombre' presenta la relación de parentesco que ésta tiene con otros primates y el desarrollo que experimentó al paso de millones de años.

Uno de los recintos más importantes gracias a la antigüedad y a la historia que resguardan es el Museo de Historia de Tabasco *Casa de los Azulejos* ubicado en la calle Juárez esquina 27 de febrero en pleno centro de Villahermosa. Fue inaugurado en 1986 y se abrió al público con el propósito de compilar aquellos objetos y obras que puedan ilustrar y enriquecer la historia de la entidad. Entre los objetos valiosos que resguarda hay algunas piezas de importancia, como la primera imprenta que hubo en Tabasco, en la cual se prensó el periódico Argos a partir de 1824 y un óleo de Zapata pintado por Antonio Zalce en 1966, pero lo más valioso de la institución es su propia sede ya que se trata de una preciosa construcción entre 1890 y 1915, llamada La Casa de los Azulejos.

Las galerías de arte que también estaban ausentes para la sociedad y más para la misma comunidad cultural también se abrieron al público. La galería de arte El Jaguar Despertado se inauguró el 11 de diciembre de 1986 cortando el listón de apertura el propio gobernador Enrique González Pedre-

ro con el fin de que los artistas e intelectuales de Villahermosa tuvieran un espacio para la expresión, la discusión y el goce estético.

Fue así que el gobierno estatal adquirió y remodeló en 1986 la casa de la calle de Sáenz 117 en el centro de la ciudad dependiente del ICT con servicios de librería y cafetería. La fachada quedó como era originalmente, respetándose la arquitectura urbana de esa parte del centro histórico pero el interior fue adaptado por el arquitecto Teodoro González de León.

Cabe destacar que el nombre de la galería se debe a unos versos del poema titulado “He olvidado mi nombre” de Carlos Pellicer que reza “En el Tabasco nuevo de un jaguar despertado/ por los antiguos pájaros que enseñaron al día/ a ponerse la voz de frente y de canto...”.

En este espacio se realizan todas las expresiones del conocimiento que se manifiesten producción artística, científica y social mediante charlas, conciertos, exposiciones, recitales, conferencias, lecturas y proyecciones individuales

También se abrió otra más, la galería de arte Tabasco -ubicada en la calle Sáenz 122 en el centro de Villahermosa- que fue inaugurada en enero de 1988 como un área para los pintores de la entidad, también era dependiente del ICT, sin embargo, en gobiernos posteriores, fue sede de la agrupación de pintores de giro civil Colegio de Artes Tabasco AC con el objetivo de que sus miembros participaran exponiendo cada mes. Era un espacio particular rentado por el gobierno, después cambió su nombre a Casa Aurora.

Capítulo V

Modelo cultural de Manuel Andrade Díaz

El sociólogo Juan Acha (1979), de origen mexicano, habla del arte desde el proceso que abarca su creación hasta el consumo del mismo por el espectador, es decir, al sistema de producción. Explica que a partir de éste se puede deducir el concepto de arte el cual forma un fenómeno sociocultural puesto que es visto como complejo.

El concepto de arte no solo implica tener en cuenta productos, productores y el acto mismo de producir. Significa también tener que ver necesariamente con la distribución y el consumo del producto como partes de un mismo todo, el cual a su vez forma parte de la cultura. Porque el arte dista mucho de principiar y de terminar en la producción, constituye un fenómeno socio-cultural puesto que las obras de arte no son los únicos productos del trabajo humano, existen procedimientos practico-utilitarios de la tecnología, conocimientos de las ciencias humanas y el lenguaje, religión y la filosofía de arte será

uno de los sistemas de producción de la cultura.
(Acha, 1979, p.25)

El gobierno de Manuel Andrade Díaz se caracterizó por la creación de instancias en materia cultural así como una fuerte inversión en dicho rubro. En este periodo se creó la estructura a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en el 2002, aumentando el presupuesto para el rubro cultural. También se invirtió en los recintos culturales existentes en la entidad y se fundó el Festival Cultural Ceiba y se creó el Encuentro Iberoamericano de Poesía “Carlos Pellicer Cámara”.

Este periodo gubernamental buscó ofrecer a los gobernados una alternativa cultural encaminada a ser masiva, por ello, entre las acciones ejecutadas en dicho rubro a lo largo de cinco años destaca la creación de un festival cultural al que se denominó Ceiba, que alcanzó cuatro ediciones anuales con una inversión global de 50 millones de pesos salidos de los recursos estatales. En actualidad, entre los avatares de los gobiernos subsecuentes, el Festival Ceiba lleva su edición décimo séptima.

Los tabasqueños hallaron, en este gobierno, un acercamiento a las artes de corte masivo por medio del Festival Ceiba que logró reunir a 100 mil personas según datos del V informe de gobierno (2006).

Esto significó que las políticas culturales de este quinquenio estuvieron encaminadas a un público masivo, se buscó alejar la característica elitista que siempre ha envuelto a la concepción de cultura para dar ese salto a una mayor participación del pueblo.

Sobre la conceptualización de masa, Barbero indica:

El surgimiento de una cultura de masa ha sido pensado casi siempre en términos culturalistas, de pérdida de autenticidad o de degradación cultural, y no en su articulación a los otros dos movimientos y por tanto en lo que tiene de cambio en la función social de la cultura misma. Cambio cuyo sentido sólo es abordable desde los diferentes sentidos de que se carga históricamente 'la aparición de las masas en la escena social' desde las concentraciones industriales de mano de obra en las grandes ciudades haciendo visible la fuerza de las masas a lo masivo constituyéndose en modo de existencia de lo popular. (Barbero, 2001, p.134)

Una característica más que prevalece en este periodo es la inversión a la infraestructura que ya existía y que fue creada en la época de Enrique González Pedrero, por su parte, también se apoyó en la creación de una obra museística de ciencia y tecnología que fue el Museo Interactivo Papagayo.

Así se inauguró el 5 de febrero del 2005, el Museo Interactivo Papagayo referente a la ciencia y la tecnología bajo el modelo del Papalote Museo del Niño con una inversión de 220 millones de pesos, se abrió siendo catalogado como el cuarto más grande y moderno de los 25 museos interactivos que funcionaban en México. Fue el primero de la zona sur-sureste mexicana, con lo que arrojó beneficios a los estados de Chiapas, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

En el 2003, se rehabilitó la zona CICOM con la reinauguración de la Casa de la Trova –que se encontraba en la calle Sáenz junto a la galería El Jaguar Despertado- donde se reúnen los compositores y canta autores tabasqueños, en ese mismo lugar se creó la galería de la Casa de la Trova con el fin de tener un espacio más para las artes plásticas.

Se abrió, en noviembre del 2005, la galería Fondo Tabasco ubicada en la zona CICOM, la cual resguardaba la Colección Tabasco integrada por 453 obras pictóricas donadas al Gobierno del Estado por parte de pintores locales y nacionales incluso internacionales.

Se inauguró además, el espectáculo de Luz y Sonido del Parque Museo La Venta, el 9 de julio de 2005, con el cual se abrieron las visitas nocturnas dando una alternativa más para el turismo local, nacional y extranjero. La inversión estatal fue de 14 millones de pesos y tuvo una duración de dos años el proceso de remodelación. Actualmente ya no está abierto al público debido a que no funciona por lo obsoleto de los aparatos técnicos del sistema.

En el recorrido, el visitante podía admirar cinco videos, de los cuales cuatro eran una secuencia de la carta que enviara el maestro Pellicer al poeta Alfonso Reyes, describiendo cómo se trasladaron las piezas al museo y su idea de recrear al ambiente natural cómo el sitio donde fueron encontradas. Dentro de los efectos especiales, destacaban el de lluvia, el pasillo de cocuyos y la pantalla de agua. Se recorrían 13 de las 33 piezas de la Cultura Olmeca exhibidas en el lugar.

En el año 2003, se inició el estudio arquitectónico del edificio que alberga el Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara” ubicado en la zona CICOM, para

ello se contó con especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) quienes junto a una empresa especializada de arquitectura y museografía comenzaron a analizar los espacios para un cambio integral del lugar, con el objetivo de competir de manera internacional.

Después de dos años se dio a conocer el resultado, el costo de este trabajo fue de veinte millones de pesos, según cifras oficiales dadas a conocer por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (2005); fue así que se presentaron las maquetas digitales en tercera dimensión de lo que sería el nuevo museo, el cual su importancia reside en la cantidad de piezas de todas las culturas mesoamericanas.

En diciembre de 2005 se cerraron los museos de Historia de Tabasco 'Casa de los azulejos' y el de Historia Natural con el objetivo de invertir en su rehabilitación integral en infraestructura con un inversión de nueve millones de pesos distribuidos en ambos recintos.

Los trabajos que estaban planeados para seis meses se prolongaron un año, inaugurándolos el 29 de diciembre del 2006, dos días antes de que concluyera su periodo. También en esa misma fecha se cerraron las actividades de la Casa de Artes José Gorostiza –inaugurada por el gobierno de Leandro Rovirosa- con el fin de invertir también en el edificio para mejorar las condiciones de los estudiantes de los diversos talleres artísticos impartidos en sus aulas, así el 29 de diciembre de 2006 fue reabierto, después de un año, con un costo de 4 millones de pesos.

Respecto al proyecto cultural del gobernador Manuel Andrade Díaz (2002-2006) se puede identificar la carencia de un diagnóstico, se basó en las experiencias de las personas

que integraron su gabinete cultural, quienes tenían el perfil político con una formación académica en políticas públicas incluso hecha en el extranjero.

Pero antes de conformar su gabinete cultural, el cual estaría al frente del desarrollo del proyecto de este mismo ámbito, el gobierno presentó, como parte de sus promesas de campaña, la iniciativa ante el Congreso del Estado de desaparecer el Instituto de Cultura de Tabasco, creado en el gobierno de Enrique González Pedrero, para formar una secretaría, sin embargo, incluyó el deporte y la recreación como parte de las responsabilidades de dicha instancia.

Fue así que se creó la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (Secured) mediante el decreto del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicado en el periódico oficial el 22 de marzo de 2002 convirtiéndose en una dependencia de la Administración Pública Centralizada.

Una de las funciones establecidas es que por Ley le correspondía, entre otras atribuciones, regular, instrumentar, conducir, difundir y evaluar las políticas y programas sectoriales relativos al desarrollo cultural, la recreación y el deporte en el Estado de Tabasco, de conformidad con la legislación y normatividad local y federal aplicables; incluso, controlar y dar seguimiento al calendario cívico, con el objeto de celebrar los actos que en este sentido realizara el Gobierno del Estado, así como, contribuir al fortalecimiento de la infraestructura cultural, deportiva y recreativa perteneciente al ejecutivo estatal, esto lo señala en la publicación del periódico oficial en la fecha antes señalada.

Esta aprobación se conformó como una nueva etapa para el aspecto cultural convirtiéndose en una oportunidad para

la comunidad de recibir mayores ingresos para el área, sin embargo, el inconveniente radicaba en que dicha inversión otorgada al gobierno se tenía que compartir con el área de deportes y recreación lo cual significaba menor dinero para cada rubro, en este caso, cultura.

Con la creación de esta dependencia estatal de nivel secretaría se abrieron muchas posibilidades para el sector, sin embargo, estaba también esa fusión con la recreación y más aún con el deporte que además exigía presupuesto para sus respectivos sectores restándole a cultura.

El nombramiento de los que encabezarían esta nueva dependencia fue otro de los factores que parecía no convencer a la comunidad cultural, ya que esperaban a alguien de su esfera y no de la política. El gobernador nombró en el 2002 –año de creación de la Secured- a Máximo Evia Ramírez y Manuel Rodríguez González como secretario y subsecretario, respectivamente.

De este modo, inició una nueva época para el ámbito cultural, por vez primera en la historia de Tabasco, ya había una jerarquía mayor al nivel de secretaría para cultura, se nombró como titular de la recién creada Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (Secured) a Máximo Evia Ramírez, de formación doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y además diplomado en políticas públicas.

El que asumió el cargo de subsecretario de cultura de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte fue Manuel Rodríguez González quien, en entrevista, calificó de acertada la decisión del gobierno del estado de darle mayor jerarquía a la cultura convirtiéndola en una secretaría de estado,

aunque confiesa también que el hecho de haberla fusionado con deportes y recreación fue hasta cierto punto erróneo por el presupuesto compartido, además del disgusto de los integrantes de la comunidad cultural quienes reclamaron en su momento esta unión de sectores completamente ajenos unos con otros.

En cuanto a la creación de la Secretaría muchos opinaron favorablemente en el sentido de que, pues para nadie es una novedad que una secretaría tiene mucho mayor rango que cualquier otra dependencia por mucho que pueda ser autónoma porque es parte del gabinete legal y acceso directo en el caso del gobernador del estado Manuel Andrade Díaz y la capacidad de gestión, la fuerza que le da ser ya secretaría es mucho más amplia como existía anteriormente que era Instituto de Cultura de Tabasco, en ese sentido fue muy bien aceptado aunque a algunas personas les pareció bien por el lado presupuestal (en la secretaría siempre manejan un poco más de recursos) a otras siempre les gustó la secretaría de cultura pero no les gustó incluir deportes (Rodríguez González, Manuel, entrevista personal, 2022)

Aunque a la percepción colectiva cultural no les pareció, si permeó la esperanza de mayor aporte cultural debido a la nueva estructura. Los que asumían el cargo tenían experiencia en la administración y gestión política lo que podría convertirse en un elemento a favor de la esfera cultural.

Es necesario tener experiencia y formación en la administración política porque el funcionamiento de la administración pública así le toque atender en este caso cultura, en otros casos agricultura, ganadería, aspectos empresariales, de seguridad pública, de salud en fin requieren de cualquier forma que quienes estén en la toma de decisiones y al mando de estas dependencias tengan el conocimiento sólido de administración pública y también de gestión política porque son organismos de estados, de gobiernos, que tienen una serie de reglas administrativas que deben usarse a favor de la comunidad cultural y de la sociedad. (Rodríguez González, Manuel, comunicación personal, 2022)

Además, para el entonces subsecretario de cultura, poseer un perfil profesional en administración pública, fue enriquecedor para la recién creada secretaría porque tuvieron logros presupuestales tales como traer nuevos programas de los que manejan a nivel nacional con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) -hoy Secretaría de Cultura-, incrementar los fondos y poder obtener presupuestos altos para el Festival Ceiba, financiamiento de proyectos de rehabilitación del Museo de Historia Natural, el Museo de Historia de Tabasco, el proyecto arquitectónico y museográfico del Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer.

En el orden del consumo, se puede analizar que las prácticas y los consumos culturales en esa época coyuntural unen

dos historias, la de los campos de producción -que tienen leyes propias del cambio- y la historia del espacio social en su conjunto -que determina los gustos a través de las propiedades inscritas en una posición- particularmente a través de los condicionamientos colectivos asociados a los contextos materiales de existencia particulares y a una categoría específica en la estructura social, esto desde la perspectiva Bourdieuana.

CAPÍTULO VI

Dos modelos de promoción cultural gubernamental

La difusión de la cultura, siempre ha sido un factor determinante para el acercamiento de la sociedad a este rubro, también para quienes integran la comunidad cultural ya que es una plataforma para promover sus creaciones artísticas y acciones culturales.

El poder y el Estado son conceptos y realidades que van unidos y se podría afirmar que es un lazo indisoluble desde la connotación política:

El poder del Estado así caracterizado no es totalmente autónomo ni autógeno, sino que representa la expresión terminal de las complejas relaciones de la dominación y hegemonía que tiene por base y fundamento la estructura de clases de una determinada formación social. Hay que distinguir entonces, sin disociarlos, entre el poder del Estado y el poder de clase. Este último constituye la base de sustentación del primero y por eso existe una complicidad estructural entre ambos. (Giménez, 1980, p.43)

La relación entre sociedad civil y Estado existe. Según Althusser la distinción entre Estado y Sociedad Civil es una vieja distinción burguesa fundada en el último análisis en la distinción jurídico-ideológica entre lo público y privado ya que asegura que el Estado ha penetrado en la sociedad no solo con dinero y derecho, o con aparatos represivos sino también ideológicos.

Si se parte de las premisas anteriores, los gobiernos de Tabasco han hecho uso de la cultura -aunque no a fondo- utilizando todos sus aparatos, principalmente el ideológico, para acercarse a los ciudadanos. Esto se puede constatar haciendo un recorrido por la historia reciente de los gobernantes de Tabasco. En los periodos comprendidos entre 1983 y 2006 llegaron al mando, políticos con formación académica y cultural distinta, lo cual se reflejó en la utilización de sus recursos de poder así como en sus programas generales encaminados a los gobernados.

La cultura, desde el punto de vista político, es una oportunidad que permite a los que detentan el poder encontrar medios de tipo ideológico para llegar a sus gobernados, pero además de darle la alternativa a éstos de encontrar una vía de acceso hacia un mundo basado en la intelectualidad, el análisis, en otros términos, el mundo complejo del arte donde todo es a través de un lenguaje simbólico.

Sin embargo, en Tabasco como en otros estados del país ha sido complejo que los gobiernos y sus gobernados -ciudadanos- identifiquen el nivel de importancia que tiene la cultura, así como el impacto que ejerce en la vida individual y social. Los que detentan el poder político, en cualquier lugar, tienen la decisión de ejercer la política y sus gestiones

para mejorar la vida de sus gobernados e incluso para otros objetivos de corte maquiavélicos como lo es la dominación y sometimiento ideológico como lo señala Giménez (1980).

La concepción de la cultura es polisémica, sin embargo, para Malinowski es abarcativa y funcional:

La cultura es, en primer lugar, un instrumento; pero también es un sistema en el cual cada parte existe como un medio para un fin. El carácter integrador de la cultura deriva de su instrumentalidad. En suma, la cultura es instrumental, adaptativa y funcionalmente integrada. La explicación de la cultura requiere, según Malinowski, determinar su función. (Manzano, 2022, p.2)

Los proyectos culturales de ambos gobernadores versaron sobre factores diferentes, en el caso de Manuel Andrade Díaz, se puede vincular que su construcción fue basada en lo que la sociedad esperaba más que en las necesidades de la comunidad cultural.

En el gobierno de Enrique González Pedrero se puede asegurar que los factores antes señalados fueron inversos, partieron de las necesidades de los artistas integrantes de la comunidad cultural y no de lo que el resto de la sociedad quería o buscaba.

Para Manuel Andrade Díaz fue necesario crear un proyecto que lograra que la gente tuviera una visión general de la cultura, hacerla masiva, de mayor alcance, que le llegara a cada uno, para ello empleó diversos proyectos entre los cuales destacó el Festival Cultural Ceiba.

El 9 de octubre de 2003 –a un año de su periodo gubernamental- Manuel Andrade Díaz presentó a nivel nacional en el Palacio de Bellas Artes este proyecto, en esa ocasión en su discurso dejó claro lo que buscaba “*Tabasco recobrará su época de esplendor cultural y para lograrlo inició su camino de regreso al panorama nacional de las bellas artes con la celebración del Primer Festival Cultural Ceiba 2003, un foro que proyectará lo mejor del arte y la creatividad estatal para ofrecerlo a todas las regiones del país*”.¹(Andrade, 2003)

También dijo en ese espacio “un sello distintivo de tabasqueñidad en aras de redimensionar los valores artísticos de esa entidad. Con este festival, a celebrarse del 22 de octubre al 2 de noviembre, el estado sureño volverá a caracterizarse por su sensibilidad, talento y gran aportación a la cultura nacional”. (Andrade, 2003)

El sociólogo Pierre Bourdieu establece la diferencia entre las necesidades de la comunidad cultural a los que él denomina campos de producción y las necesidades que se originan en la sociedad a las que llama espacio social.

En el orden del consumo, las prácticas y los consumos culturales que cabe observar en un momento determinado del tiempo son fruto de la concurrencia de dos historias, la historia de los campos de producción, que tienen sus leyes propias del cambio, y la historia del espacio social en su conjunto, que determina los gustos a través de las propiedades inscritas en una posición, y en particular a través de los condicionamientos

¹ Discurso del gobernador Manuel Andrade Díaz en la inauguración del Primer Festival Ceiba 2003.

sociales asociados a unas condiciones materiales de existencia particulares y estamento particular en la estructura social. (Bourdieu, 1990, p.380)

La participación de la comunidad cultural de Tabasco ha vivido momentos diferentes a lo largo de los periodos gubernamentales analizados, sin embargo, ha tenido mayor promoción cultural a través de dos modelos gubernamentales, en el gobierno de Enrique González Pedrero y en el gobierno de Manuel Andrade Díaz, ambos son los periodos de interés en este análisis.

En ese aspecto, se debe destacar que la cultura ofrece a los hombres la oportunidad de tener ventajas cognoscitivas así como a la sociedad alcanzando una posición. Por ende, está la necesidad de que la cultura es parte importante en la vida de todo ser humano para que éste sea capaz de entender el mundo simbólico en el que se encuentra inmerso, de hecho, es la cultura la que le permite conocer un panorama completo pero más le proporciona la habilidad de analizar dicho panorama que es también complejo. El Estado, como poder, se convierte en un proveedor de las necesidades de sus gobernados, para ello, sus gobernantes deben de utilizar todas sus herramientas y elementos que poseen con el objetivo de proporcionar satisfacción a quienes lo eligieron.

El poder y el Estado son conceptos y realidades que van unidos y se podría afirmar que es un lazo indisoluble desde la connotación política:

El poder del Estado así caracterizado no es totalmente autónomo ni autógeno, sino que

representa la expresión terminal de las complejas relaciones de la dominación y hegemonía que tiene por base y fundamento la estructura de clases de una determinada formación social. Hay que distinguir entonces, sin disociarlos, entre el poder del Estado y el poder de clase. Este último constituye la base de sustentación del primero y por eso existe una “complicidad estructural entre ambos. (Giménez, 1980, p.43)

La cultura desde el punto de vista político es una oportunidad que permite a los que detentan el poder encontrar medios de tipo ideológico para llegar a sus gobernados, pero además de darle la alternativa a éstos de encontrar una vía de acceso hacia un mundo basado en la intelectualidad, el análisis, es decir, el mundo complejo del arte donde todo es a través de un lenguaje simbólico.

Sin embargo, en Tabasco no se ha logrado comprender la importancia que tiene la cultura y cómo, quienes detentan el poder, pueden emplearla para mejorar la vida de sus gobernados e incluso para otros objetivos de corte maquiavélicos como lo es la dominación y sometimiento ideológico.

Desde la perspectiva de Jesús Martín-Barbero la cultura es un intermedio de hegemonía de los gobernantes, ya que es un medio de representatividad:

Frente a toda tendencia culturalista, el valor de lo popular no reside en su autenticidad o su belleza, sino en su representatividad sociocultural, en su capacidad de materializar y de expresar el modo de vivir y de pensar de las clases subalternas, las

maneras como sobreviven y las estratagemas a través de las cuales filtran, reorganizan lo que viene de la cultura hegemónica, y lo integran y funden con lo que viene de su memoria histórica. El rescate en lo positivo de la cultura popular en un momento de crisis como el que atraviesan las izquierdas, no podía no llevar a exagerar esa positividad, hasta hacer de la capacidad de resistencia y réplica de las clases subalternas la clave casi mágica, el resorte de donde provendría el nuevo impulso ‘verdaderamente’ revolucionario. (Barbero, 2001, p. 230)

En una entidad en la que prevalecen aún grupos indígenas, es necesario que los gobiernos los incluyan en sus proyectos para así hablar de una cultura no elitista sino popular que busque una unión que, finalmente concluya en identidad como estado, ya que la cultura de corte popular no solo es un sistema de procesos en el que la autenticidad es el elemento primordial, sino que la importancia de ella reside en una representatividad sociocultural, esto es que, sirve de parámetro para cualquier investigador o persona foránea incluso a los mismos habitantes para que puedan conocer su memoria histórica y su presente.

Por ello, es un hecho que todas las producciones culturales -que son variadas- se encuentran en los horizontes de la cultura no limitándose a lo que solo se comprende como artístico, sino a otros más amplios, fenómeno que debería reconocerse desde la perspectiva de los gobernantes.

Como lo ha afirmado el filólogo César González Ochoa “La cultura es un sistema formado por otros sistemas, es la

totalidad de sistemas de significación presentes y actuantes en una colectividad ya que son ellos los que definen la identidad de sus miembros”. (Piccini, 2000, p.131). Establece una función a la cultura desde esa perspectiva la cual es la de proporcionar los medios para comprender el mundo, actuar en él, para definir el papel de cada individuo en el conjunto y el papel de esa sociedad ante los demás.

El político tabasqueño Enrique González Pedrero (1983-1987) comprendió esta connotación y sobre ésta basó su proyecto cultural, él junto a un equipo de especialistas del ámbito encabezados por Laura Ramírez, emprendieron un plan basado en las necesidades culturales de la comunidad con la cual se reunieron en diversos momentos para recoger todo lo posible en cuanto a necesidades, además a este panorama sobre el cual trabajaron se le debe considerar el perfil del entonces mandatario, él era un intelectual amante de las letras y conocedor de la cultura además de ser político, características que fueron esenciales para alcanzar el crecimiento de su proyecto cultural.

En el periodo gubernamental de Enrique González Pedrero (1983-1987) se creó el Instituto de Cultura de Tabasco por iniciativa del gobernador ya que a su arribo al poder se encontró con una necesidad de la comunidad cultural de contar con una instancia que de manera directa atendiera a los artistas.

La iniciativa fue presentada al congreso y fue aprobada para crear en 1988 el Instituto de Cultura de Tabasco dependiente de la Secretaría de Educación, esta nueva instancia se convertiría en la plataforma del proyecto cultural del entonces gobernador.

Se crearon agrupaciones de talla internacional que vivieron su auge en este periodo para luego ir a la debacle debido al desinterés de los gobiernos siguientes.

Posteriormente, en el periodo de Manuel Andrade Díaz (2002-2006), el proyecto que realizó en materia cultural estuvo basado las experiencias de la gente que integró su gabinete cultural, quienes tenían el perfil político con una formación académica en políticas públicas incluso hecha en el extranjero.

Pero antes de conformar su gabinete cultural, el cual estaría al frente del desarrollo del proyecto de este mismo ámbito, Andrade Díaz presentó, como parte de sus promesas de campaña, la iniciativa ante el Congreso del Estado de desaparecer el Instituto de Cultura de Tabasco, creado en el gobierno de Enrique González Pedrero, para formar una secretaría, sin embargo, el punto de debilidad de esta propuesta que parecía ser de avance en la esfera cultural residió en que se incluyeron el deporte y la recreación como parte de las responsabilidades.

Fue así como se creó la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte mediante decreto del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicado en el periódico oficial el 22 de marzo de 2002 convirtiéndose en una dependencia de la Administración Pública Centralizada.

Según establecieron en sus funciones que por Ley le corresponde, entre otras atribuciones, regular, instrumentar, conducir, difundir y evaluar las políticas y programas sectoriales relativos al desarrollo cultural, la recreación y el deporte en el Estado de Tabasco, de conformidad con la legislación y normatividad local y federal aplicables; incluso,

controlar y dar seguimiento al calendario cívico, con el objeto de celebrar los actos que en este sentido realice el Gobierno del Estado, así como, contribuir al fortalecimiento de la infraestructura cultural, deportiva y recreativa con que cuenta el ejecutivo estatal, esto lo señala en la publicación del periódico oficial en la fecha antes señalada.

Esta aprobación se conformó como una nueva etapa para el aspecto cultural convirtiéndose en una oportunidad para la comunidad de recibir mayores ingresos para el área, sin embargo, el inconveniente radicaba en que dicha inversión otorgada al gobierno se tenía que compartir con el área de deportes y recreación lo cual significaba menor dinero para cada rubro, en este caso, cultura.

De este modo inició un nuevo período para el ámbito ahora, por vez primera en la historia de Tabasco, ya había una jerarquía mayor a nivel de secretaría para cultura, se nombró como titular de la recién creada Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (Secured) a Máximo Evia Ramírez, de formación académica como doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y además diplomado en políticas públicas.

Con la creación de esta dependencia estatal de nivel secretaría se abrieron muchas posibilidades para el sector, sin embargo, estaba en el panorama de la realidad, esa complicada fusión con la recreación y el deporte que exigía también presupuesto para sus respectivos sectores restándole a cultura.

La nueva secretaría fue un punto de avance para la cultura, ya que el gremio tenía expectativas positivas, sin embargo, sabían que esta jerarquía otorgada a la cultura convirtiéndola

en una institución de primer orden en el estado, lo cual fue un avance, sin embargo, el hecho de haberla fusionado con deportes y recreación fue hasta cierto punto erróneo y que además fue criticado por los especialistas de la cultura, principalmente por los integrantes de la comunidad cultural quienes reclamaron en su momento esta unión de sectores completamente ajenos unos con otros.

En cuanto a la creación de la secretaría muchos opinaron favorablemente en el sentido de que, para nadie fue una novedad que una instancia tuviera mayor rango que cualquier otra dependencia por mucho que pueda ser autónoma porque es parte del gabinete legal y acceso directo en el caso del gobernador, además la capacidad de gestión, la fuerza que le da ser ya secretaría es mucho más amplia como existía anteriormente que era Instituto de Cultura de Tabasco, en ese sentido, fue muy bien aceptado aunque a algunas personas les pareció correcto por el lado presupuestal (en la secretaría siempre manejan un poco más de recursos) a otras siempre les gustó la secretaría de cultura pero no les gustó incluir deportes. (Rodríguez González, M., comunicación personal, 2022)

El nombramiento de los que encabezarían esta nueva dependencia fue otro de los factores que tampoco convencieron a los miembros de la comunidad cultural ya que éstos coincidían en que debían ser integrantes del sector y no políticos con aspiraciones de esa índole además de otras

perspectivas alejadas de las cuestiones artísticas culturales requeridas en la entidad. Pese a esta opinión pública, el gobernador nombró en el 2002 –año de creación de la Secured- a Máximo Evia Ramírez y Manuel Rodríguez González.

Los proyectos culturales de ambos gobernadores versaron sobre factores diferentes, en el caso de Manuel Andrade Díaz, se podría decir, que se basó en lo que la sociedad esperaba más que en las necesidades de la comunidad cultural.

En el gobierno de Enrique González Pedrero permearon factores que se analizaron a partir de las necesidades de la comunidad cultural. Los análisis entre ambos modelos culturales en Tabasco dirigen a identificar que ambos tienen génesis distintas, lo cual fue un elemento detonante del desarrollo y prevalencia en el paso del tiempo.

Para Andrade Díaz era necesario crear un proyecto cultural que lograra que la gente tuviera una visión general de la cultura, que le llegara a cada uno de los ciudadanos, es decir, hacerla masiva, para ello, empleó diversos proyectos entre los cuales destacó el Festival Ceiba pues en la actualidad continúa.

Los modelos culturales que los gobiernos de Tabasco en análisis efectuaron y desarrollaron sobre diferentes espacios y tiempos, tienen algo en común, hacer de la cultura un área que pudiera alcanzar a un mayor número de personas, incluso volverla de mayor alcance. Para el gobierno de Enrique González Pedrero era necesario acercar la cultura a la población, llevarla hasta los grupos de minorías como los indígenas -por ejemplo- fusionar la cultura popular con la que se puede definir –con las reservas- como elitista y sobre ese punto, hizo su estrategia cultural, también integró a la zona

urbana dentro de sus mecanismos por lo que se contó con infraestructura e insumos culturales no solo provenientes de Tabasco sino de calidad nacional e internacional. Desde los dos modelos de cultura se aportó al desarrollo, porque se crearon organismos para la cultura que funcionaron de manera independiente y con presupuesto, como ya se planteó en los capítulos anteriores.

En el gobierno de Manuel Andrade se dio un modelo de cultura que se puede calificar como atrayente para la masificación, entre otros factores, a causa de la fuerte inversión que hizo a lo largo de cinco años al frente del Poder Ejecutivo.

La rehabilitación de infraestructura, así como la construcción de un museo de ciencia y tecnología, la instauración del *Festival Ceiba con una millonaria* inversión, la creación de una secretaría aunque la conjuntó con los rubros de deporte y de recreación convirtiéndose en una dependencia con múltiples y distintos objetivos,

Todos estos elementos tenían el objetivo de que la sociedad tabasqueña acudiera a las actividades y las consumiera, aunque no a todas, sino a las de alcance masivo, principalmente en el festival Ceiba que tuvo cuatro ediciones anuales y una transcendencia de 20 mil asistentes a todos los eventos tales como exposiciones, obras de teatro, conciertos musicales, conciertos populares, cine y danza.

Los dos modelos de cultura tenían como un objetivo el acercamiento a la sociedad, por ello, ambos políticos encontraron que la cultura también podría ser consumida por un mayor número de personas. Estos modelos dejaron una huella en la historia contemporánea en materia de política cultural de Tabasco.

La clase política siempre ha considerado a la cultura como un factor de baja incidencia que no puede engendrar ningún tipo de capital ni político ni económico, esto se constata con recortes presupuestales, infraestructura necesitada de habilitación, entre otros. Desconoce la existencia del capital simbólico, pero tampoco es capaz de considerarla como un recurso para atraer inversiones, generar crecimiento económico y empleos.

La huella del periodo de González Pedrero aún subsiste a través de la infraestructura y agrupaciones lo cual se debe al modelo de políticas culturales basado en el diagnóstico de la situación cultural del estado y de contar con un equipo con experiencia en el rubro. Los gobernantes posteriores no diseñaron verdaderas políticas, más bien actuaron en reacción a lo que se había hecho en ese parteaguas. En el caso del periodo de Andrade Díaz se generaron acciones de gran alcance, aunque se identificó una política cultural sin un profundo diagnóstico. No se tomó en cuenta que todo programa de gestión cultural debe tener presente dos vertientes: una que va en el sentido de lo que llamamos “cultura popular” y la otra que se encamina a las manifestaciones más sofisticadas de la alta cultura, considerando que si bien la necesidad induce la evolución de las prácticas de frecuentación y consumo cultural, es la gestión del Estado la que canaliza y propicia dicha inducción.

Actualmente, en las sociedades, de la cual la de Tabasco no está separada, los actores culturales se hallan delimitados en un círculo vicioso que les impide valorar su propio trabajo e implementar las estrategias necesarias para generar capital simbólico efectivo. Las luchas internas en el campo

cultural entre los diversos grupos y generaciones han provocado que la producción sea individual y destacando solo en unas áreas como las artes plásticas o las artes escénicas.

En este caso, el capital en juego no es el capital simbólico o cultural sino las canonjías ligadas a él. Por esta razón, los creadores más antiguos defienden la persistencia del *status quo* obstaculizando a los nuevos grupos de creadores. Por otra parte, unir indiscriminadamente, actividades culturales, deportivas y de recreación, podría traer consigo los problemas estructurales para el fenómeno.

En esta dinámica, se ha profundizado la brecha entre cultura popular y alta cultura, entre cultura urbana y rural, entre cultura mestiza y cultura indígena y marginal. La postura de someter las políticas culturales a los vaivenes del ejecutivo se decanta igualmente a nivel municipal que da como resultado que la brecha urbano - rural tenga una vertiente capital - municipios.

Los resultados que surgieron de esos dos modelos de promoción cultural siguen latentes, aunque se han ido mermando por diversas causas entre las cuales destaca el poco interés de los gobernadores que lo siguieron, por ende, escaso recurso para la cultura. Actualmente (2024) existe la Secretaría de Cultura en Tabasco.

Los dos modelos analizados en este estudio contaron con características semejantes, primordialmente la de tener el interés del gobernador por diseñarlas e impulsarlas con el objetivo de beneficiar a la población de Tabasco y antes de ello, de impactar en la comunidad cultural para su desarrollo desde diversos planos, entre estos, el económico y social. Entonces estos modelos de cultura pueden convertirse en

un ejemplo para replicarse con los gobiernos actuales usando las estrategias de ambas épocas y realizando una sinergia que permita que se impacte de manera eficaz en el desarrollo cultural de Tabasco.

Referencias

Acha, J. (1979). Arte y sociedad: Latinoamérica. Fondo de Cultura Económica, México.

Alvarez ,J. (1995). Diccionario Enciclopédico de Tabasco. Gobierno del Estado de Tabasco.

Bourdieu, P. (1990) . Sociología y cultura. Grijalbo y CONACULTA. México.

Barbero, M. (2001). De los medios a las mediaciones. Ediciones Gilli SA de CV.

Giménez, G. (1980). Estado y Discurso. UNAM, México.

Ley publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 10 de noviembre de 1984.

<https://vlex.com.mx/vid/ley-crea-instituto-cultura-575259098>

Martínez Assad, C. (2006). Breve historia de Tabasco. Fondo de Cultura Económica, México.

Manzano, J. (2022). Antropología cultural. Una aproximación a la obra de Malinowski.

<https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/antropologia-culturalaproximacion-obra-malinowski-psicologia/20221005121359203535.html>

Piccini, M. y otros. (2000). Recepción artística y consumo cultural. Ediciones Casa Juan Pablos. México.

Reglamento Interior de la Secretaria de Cultura, Recreacion y Deporte (2005)

<https://vlex.com.mx/vid/reglamento-interior-secretaria-cultura-575281966>



DEPARTAMENTO
editorialcultural

Lic. Guillermo Narváez Osorio
Rector

Dr. Luis Manuel Hernández Govea
Secretario de Servicios Académicos

Mtro. Miguel Ángel Ruiz Magdónel
Director de Difusión Cultural

Mtro. Fredys Pérez Ruiz
Jefe del Departamento Editorial Cultural



Esta obra se terminó de imprimir el 10 de diciembre de 2024, con un tiraje de 300 ejemplares. Impreso en Ideo Gráficos S.A. de C.V. Calle Juan Álvarez Núm. 505, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco, México. El cuidado de la edición estuvo a cargo del autor y del Departamento Editorial Cultural de la Dirección de Difusión Cultural y el Fondo Editorial Universitario.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



C O L E C C I Ó N

FÉLIX FULGENCIO PALAVICINI

Política y Sociedad